

En Madrid, un mes 1 peseta
 En provincias, tres meses 5
 — seis meses 9
 — un año 13
 Fuera de España, tres meses 12
 — un año 40
 Venta: una mano de 25 ejemplares . . . 3 reales.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO TERCERO.—NUMERO 547.

Madrid, domingo 11 de Enero de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

Cas Cortes

Senado

Extracto de la sesion del 10 de Enero de 1880. PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las dos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Algunos señores excusan su asistencia por falta de salud.

El Senado oye con sentimiento la comunicacion anunciando el fallecimiento de D. Juan Zavala.

Se da cuenta asimismo de otras varias disposiciones.

Varios señores senadores piden la palabra para que conste su voto con el de la mayoría en la votacion sobre la abolicion de la esclavitud.

El Sr. RUIZ GOMEZ pide la palabra para rogar á la Mesa que manifieste al señor ministro de Hacienda remita un estado, por quinuenos, de las harinas y trigos introducidos por los Estados-Unidos en España por el puerto de Santander.

Al ministro de Ultramar para la remision igualmente al Senado de unos estados sobre operaciones de crédito en Cuba.

El señor conde de PEÑA RAMIRO protesta contra el aserto de un periódico de la mañana sobre que la minoría declara nula la votacion del Senado sobre abolicion de la esclavitud.

El señor marqués de SEOANE, haciéndose cargo de la protesta del señor conde de Peña Ramiro, expresa que, con arreglo al artículo 214 del reglamento del Senado, 43 de la Constitucion, la votacion aquella no ha tenido el número de senadores que los mismos determinan, y expresa que se ha dado una interpretacion inexacta al texto literal de la ley.

El orador dice que la mitad mas uno de los senadores admitidos segun el libro del Senado que hace pocos dias fué entregado á cada uno de los miembros del alto cuerpo, es de 213, y no habiendo votado en pro y en contra más que 148, la votacion carece de validez. Añade que sabe lo que podrán contestarle, que no puede sujetarse al texto literal de la ley, y que no se debe tener en cuenta sino aquellos que han prestado juramento. Expresa la latitud que la Constitucion deja al senador, bien sea por derecho propio, bien sea por eleccion, para prestar juramento, sin que jamas se haya pensado por nadie en que perdiese nada de sus derechos y privilegios porque no ha prestado juramento.

El orador termina exponiendo á la mayoría que no haga esta cuestion una cuestion de reglamento, más ó ménos propensa á interpretaciones de varios géneros, y que inspirándose en ideas de rectitud y de magnanimidad, declare la votacion nula.

El Sr. MENA Y ZORRILLA considera que la cuestion es de la mayor importancia, pues se trata del decoro del Senado y el prestigio de la ley. Protesta contra la discusion que se ha iniciado, porque la considera subversiva y opuesta á las facultades del Senado, y entra en largas consideraciones sobre diversos artículos de la Constitucion y reglamento del Senado, para demostrar que sólo pueden votarse los que han prestado juramento, y que no es aplicable al caso la impropiedad de lenguaje que se advierte en la redaccion del art. 214 del reglamento.

El señor conde de Peña Ramiro rectifica. Rectifican los señores marqués de Seoane, conde de Peña Ramiro y Mena y Zorrilla.

El señor conde de Montefrío, para una inculpacion, dirigida por el señor marqués de Seoane á los senadores que se han adherido en la sesion de hoy á la votacion efectuada el 24 del mes próximo pasado.

El señor marqués de SEOANE expresa que no ha dirigido inculpacion alguna á ningun senador, y explica la significacion de su argumento en este punto.

El señor PRESIDENTE hace presente que la Mesa no ha hecho otra cosa que seguir la linea de conducta siempre observada por el Senado desde su creacion, excepto en los dos años que rigió la Constitucion de 1869, y demuestra que con la interpretacion que el Senado siempre ha dado á su reglamento la votacion es justa y legitima, y cita el ejemplo ocurrido en la sesion del 30 de Abril de 1878 con he-

chos exactamente iguales, y un señor secretario lee el extracto de aquella sesion y la proposicion que en aquel dia sobre el punto en litigio presentó el Sr. Montejó y Robledo.

Entra en varias consideraciones de distinta índole, demostrando que la Mesa no podia obrar de otra manera. (El señor conde de Xiqueña pide la lectura de varios artículos del reglamento y de la Constitucion.) Efectuada esta lectura,

El señor marqués de SEOANE expone que aquellos artículos están en contradiccion con lo expuesto por el presidente, pues dicen que sólo han de tener validez para cada caso, y deplora que no se haya cumplido el acuerdo del Senado, de que al finalizar cada legislatura se forme un apéndice de las disposiciones tomadas por el Senado, que pueden modificar el reglamento.

El señor PRESIDENTE expresa que el Senado lo único que hizo al rechazar la proposicion del Sr. Montejó Robledo fué ratificar que en aquel caso y en todos el Senado habia siempre obrado conforme á la resolucion que habia adoptado al aprobar su reglamento.

El señor marqués de Seoane rectifica.

El señor conde de TEJADA DE VALDOSERA expone varias consideraciones, demostrando que la votacion del Senado objeto de la discusion es perfectamente legal, ajustada á las continuas prácticas del Senado, y no puede ofrecer duda alguna.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA hace uso de la palabra apoyando una proposicion que declara que el Senado aprueba en un todo la conducta seguida por la Mesa, y entrando en gran número de detalles y antecedentes, da lectura de varios casos ocurridos en diferentes épocas en el Senado, y que en todos se ha observado la misma conducta que ahora por la Mesa.

El señor conde de Xiqueña y el Sr. Mena y Zorrilla piden que se dé lectura de varios artículos del reglamento, de la Constitucion, así como el número de los señores senadores que tomaron parte en la votacion.

Preguntado si se tomaba en consideracion la proposicion, se procedió á votacion nominal pedida por gran número de senadores, y lo fué por 144 votos, sin ningun voto en contra.

Quedó aprobada la proposicion. El señor secretario dió cuenta de una proposicion suscrita por varios senadores pidiendo que el Senado eleve un respetuoso mensaje al Rey felicitándole por haberse salvado del inico atentado perpetrado contra su augusta persona.

El Sr. GARCÍA BARZANALLANA la apoya en breves y elocuentes palabras, que merecen la aprobacion de la Cámara.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS expresa que se levanta para declarar, en nombre del Gobierno, que aplaude la determinacion que el señor senador Barzanallana acaba de proponer; y entrando en diversas consideraciones sobre la lucha entablada entre la demagogia y el Poder, pide que la votacion que va á efectuar el Senado sea, no sólo, como de todos es sabido, la expresion de la inequívoca adhesion al Trono, de la lealtad del Senado á su Rey, sino tambien una solemne protesta contra las tendencias demagógicas que aspiran á destruir hasta en sus fundamentos el órden social.

Las palabras del Sr. Cánovas del Castillo fueron acogidas con muestras de aprobacion, y el Senado por unanimidad aceptó la proposicion, pasando á las secciones para la redaccion del mensaje.

Acto continuo se procedió al sorteo de secciones.

Ultimado éste, se dió cuenta del dictamen de la comision proponiendo la admision del general D. Manuel Pavia y Alburquerque, levantándose la sesion.

Eran las seis y media.

Congreso

Extracto de la sesion del 10 de Enero de 1880. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORENO NIETO.

Abierta á las dos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se lee una proposicion suscrita por los Sres. Campoamor, Irujo, Silveira (D. Francisco), Pidal y Mon. Posada Herrera y Los Arcos para que se nombre una comision

que redacte un respetuoso mensaje felicitando á SS. MM. por haber salido ilesos del atentado de Otero.

El Sr. CAMPOAMOR apoya la proposicion en breves frases, manifestando que el lamentable accidente á que aquella se refiere es sentido y lamentado por igual por todos los diputados, y al sacar ilesos, por fortuna, la Divina Providencia á nuestros augustos Monarcas de las asechanzas del regicida, á nosotros nos toca felicitarnos de esta suerte y rogar á Dios que siga protegiendo, como hasta aquí, á S. M. el rey D. Alfonso XII y á su augusta esposa la reina doña Cristina, demostrándoles á la vez que somos dignos descendientes de aquellos leales y nobles españoles que daban sus vidas por las de sus reyes.

Y aunque las minorías no están presentes, tengo entendido que piensan asociarse á esta manifestacion.

El Sr. DOMINGUEZ (D. Lorenzo) se adhiere á las manifestaciones del Sr. Campoamor en nombre de Puerto-Rico, á cuya Antilla representa, siempre leal y siempre amante de sus reyes.

El Sr. GUZMAN (D. Santos) hace igual manifestacion á nombre de la isla de Cuba, cuyos habitantes pedirán á Dios por que guarde la preciosa vida de SS. MM., base esencial de la integridad nacional.

El Sr. LOS ARCOS declara que el partido moderado-histórico, á que pertenece, y en cuyo nombre habla, se asocia en un todo á las palabras del Sr. Campoamor, aunque no necesitaba hacerlo para que nadie dudara de los sentimientos del partido en que milita por sus antecedentes monárquicos y puro amor dinástico.

Cumplido este deber, considera indispensable que fijemos nuestra atencion en las causas que motivan la terrible frecuencia con que se ejecutan conatos de regicidio.

Cree el orador que esto depende de las doctrinas disolventes de la revolucion, y considera llegado el momento de adoptar una política de vigor y represiva.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que sin que el Gobierno tenga necesidad de asociarse á la proposicion, se levanta para felicitar á los dignos diputados que la han suscrito y apoyado, y para expresar su complacencia al observar la unanimidad que aquí reina para condenar el crimen que todos condenamos; unanimidad que es la misma que se siente en toda la nacion y en todos los pueblos, porque es la unanimidad de los hombres honrados.

Felicito á los dignísimos representantes de las Antillas, cuyas manifestaciones agradecerá España hoy más que nunca, porque más que nunca es hoy la fraternidad que une á los dos pueblos, parte íntima del uno del otro.

Yo agradezco y felicito tambien al señor Los Arcos por las declaraciones que acaba de hacer en nombre del siempre digno y honrado partido moderado.

Peró al mismo tiempo no puedo dejar de manifestar mi disconformidad con algunas de las ideas vertidas por el Sr. Los Arcos.

La dolorosa repeticion de esa clase de crímenes no tiene por origen la política de los gobiernos; prueba de ello es que esos crímenes se vienen cometiendo lo mismo contra los poderes absolutos que contra los más liberales; en la autocrática Rusia, en Alemania, en la monarquía liberal de Italia, en todas partes se han cometido.

La enfermedad asquerosa del regicidio se manifiesta contra todo principio de autoridat, y ha llegado, sí, el momento de que nos entendamos, no sólo para defender el Trono de esos bárbaros ataques, porque no es el Trono sólo el amenazado, es la civilizacion europea la que corre peligro; y hemos de entendernos, no los políticos para sacrificar nuestras convicciones profundas y nuestras doctrinas, sino los hombres honrados contra el crimen. (Señales de aprobacion), y para esto bien sé que podremos contar con el siempre honrado partido moderado.

Sin mas debate fué tomada en consideracion y aprobada por unanimidad la proposicion.

Pasará á las secciones para el nombramiento de la comision de Mensaje.

Se leyó una comunicacion del señor don José Lopez de Ayala participando al Congreso el fallecimiento de su hermano el

Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, presidente que fué de la Cámara.

El señor VICEPRESIDENTE (Moreno Nieto): Señores diputados, ya lo habeis oido: nuestro digno presidente D. Adelardo Lopez de Ayala, ya no existe. Madrid entero ha seguido lleno de duelo su carro mortuorio, y en la Nacion toda se ha sentido una gran lástima y universal desconsuelo. Y es que ha sido herido á deshora por dura suerte uno de esos genios que ilustran y ennoblecen las naciones. Si nuestro malogrado presidente era un genio por su encumbrada mente, su rica y viva fantasia y su ánimo entero y generoso. Su grande alma, dotada de valerosos alientos, reflejábanse en aquel busto soberbio, lleno de varonil expresion y de sin igual majestad, que todos hemos contemplado.

Su primera y más genial vocacion fue el arte dramático. Su potente espíritu hizo revivir en la escena las grandes creaciones de Rojas y Alarcón, de Lope y Calderón. Por su robusta inspiracion y su grande idealidad, junto con aquellas formas, al par que sobrias amplias, con que revestia sus pensamientos, él ha sido llamado por algunos el Calderón del siglo XIX; y lo que es muy digno de estimar y aplauso, nuestro ilustre compañero, lo mismo en sus poesías líricas que en las dramáticas, jamas se arrastró por las bajas regiones, antes bien, su musa, austera y recatada, severa y justiciera, se inclinó siempre á castigar y hacer aborrecible el vicio y lo innoble y lo grosero, y á ensalzar la virtud y el obrar hidalgo y caballeresco.

En estas esferas del arte desplegó su genio feliz y severo. ¡Cuan distintas son esas otras, confusas y revueltas de la política! A ellas llegó nuestro malogrado presidente, no movido por ímpetu nativo, sino arrastrado por esa corriente que nos lleva á todos hacia ese turbio y tempestuoso océano.

Nacido en otros tiempos, su carácter, tan propio para nobilísimos empeños; su valor, que rayaba en el heroísmo; su grande y magnánimo corazón, habrian hecho de Ayala una de esas figuras que descansan en elevado pedestal: en medio de los actuales, su noble carácter y superiores cualidades han quedado no poco desfiguradas.

Su verdadera influencia política, empero, en época borrascosa y difícil, en una de esas épocas en que los hombres, entre las angustias del presente y las oscuras incertidumbres del porvenir, no sabe ni adónde las cosas van, ni á veces cuál es el puesto que les señala la conciencia; en esas difíciles circunstancias, nuestro digno presidente no desconfió del porvenir. Colocado en el ministerio de Ultramar negoció tenaz, inflexible, á cuanto pudiera comprometer ó améngrar la integridad, el prestigio ó la gloria de la Patria. ¡Con qué avasalladora elocuencia y patriótica amonestacion hablaba de los rebeldes de Cuba, hijos ingratos que volvieran sus armas homicidas contra la madre ilustre á quien debian, decía él, hasta la honrosa lengua con que en su impiedad la maldecian!

Por los servicios prestados en esta ocasion debe el País eterna gratitud. Si aún flota enhiesta nuestra bandera en aquellas hermosas lejanas provincias que conquistó el valor de nuestros mayces, débese en ne pequeña parte al insigne Ayala. Cuando, despues, el tiempo y las necesidades de la historia trajeron una nueva situacion y dias más tranquilos, en que cesaron aquellas ansiedades que todos tuvimos cuando veíamos á punto de perecer la Patria comun en medio de tremenda y universal amargura, todos vieron en Ayala uno de los hombres que habian de tomar una parte muy principal en la obra de reparacion que se preparaba. Su prudencia en los consejos, su tranquila moderacion, su sereno continente, y el prestigio y ascendiente que le daban entre todos su carácter y altas prendas, le señalaban para los más altos puestos. Pronto lo elevásteis á la presidencia. ¡Y qué bien ocupaba ese sitio! Sin duda habia nacido para presidir y para mandar. Aquella figura escultural, noble, heroica, debia de estar en las alturas. ¡Y qué prudencia, qué imparcialidad y, cuando necesaria, qué severidad tan enérgica y eficaz! Os parecerá á vosotros, como me parece á mí, oír aquellas discre-

tas y agudas observaciones con que contenia la impaciencia ó el vano y vago discurso, ó sofocaba la pasion que se desbordaba, ó la ira, pronta á traspasar los justos límites.

Y cuando llegaban aquellas ocasiones en que era menester entre el silencio y la inquieta expectation del País llamar á grandes sacrificios ó hablar de grandes dolores, ¡cuán solemne sonaba su voz! ¡Yo no sé si lengua humana se ha levantado alguna vez á mayores alturas, y encontrado más solemne y majestuosa elocuencia que en aquella memorable sesion en que, dominados nuestros ánimos por acerbo y amarguísimo dolor, cuando la muerte de nuestra virtuosa y simpática reina la malograda doña Mercedes, vino aquí á darnos cuenta de aquella gran lástima! Desde Bossuet no se habia hablado de aquella manera de la pequeñez de las grandezas humanas, ni se habian pintado con tan poéticos tópicos escenas de dolor y de angustia desgarradora.

¡Quién me habia de decir entonces á mí, á mí que conmovido de escuchaba, que tan pronto habia de venir á hacer aquí su fúnebre oracion! ¡Desdichas de la suerte! ¡Decretos de la Providencia! Van desapareciendo de entre nosotros aquellos ilustres patriotas que honraban la Patria y nos alentaban con su ejemplo, Ríos Rosas, Rivero, Ulloa, Ayala. ¡Acatemos los designios de la Providencia!

El Sr. CISNEROS: ¡Ah, señores diputados! Las elocuentes palabras que acabamos de oír con religioso silencio han resonado en nuestro corazón dolorosamente. Increíble parece que bajo estas bóvedas, donde todavía vibra y palpita la gran palabra del que fué nuestro presidente, se haya podido decir: «Ayala ha muerto!» ¡Qué pérdida para la Patria, que va desapareciendo á sus más preclaros hijos! Luto llevan por éste las letras españolas, luto los hombres políticos, luto sus numerosos amigos, luto esa tribuna, emblema de gran parte de sus glorias; porque Ayala, con su inmenso talento, avasallaba todo lo que hoy produce la emocion y el encanto de la vida pública. Consagró su genio al teatro, y al representarse su primera obra ya se igualó con los primeros autores dramáticos; vino más tarde á esta Cámara, y al pronunciar su primer discurso fué contado en el número de los grandes oradores. Colmado de aplausos y distinciones en el Parlamento y en la escena, no dió valor á sus composiciones sueltas, ecos fugitivos de su musa, que jamas aprisionó en un libro. Hace pocas noches, dos nada más, este Cid de la inteligencia ha alcanzado despues de muerto la corona de poeta lírico en el Ateneo de Madrid.

Pero si sus obras han asegurado su inmortalidad, habia en él otro aspecto que con él ha desaparecido, y que sus amigos de toda la vida debemos transmitir á la posteridad. Sí, señores diputados. El hombre y el ciudadano valian tanto como el orador y el poeta: en aquel generoso corazón parecia que todos los afectos se escribaban y engrandecian: allí la simpatía era amistad; la amistad, fraternidad; el amor filial, idolatría, y culto sublime el patriotismo.

Noble, desprendido, valeroso, leal, sincero, realizaba el más acabado modelo del caballero español. ¡Quién, que una vez haya estrechado su mano, podrá olvidarle! ¡Quién, sobre todo, si le vió tranquilo, resignado, majestuoso en el lecho de la agonía! Al cerrar sus ojos, pudiera haberse creído que hasta sus restos gozaban el privilegio de la inmortalidad; que un ambiente de vida superior le envolvía, y que sus exequias eran su mayor triunfo. Sí, porque al ver por esas calles, entre la apañada muchedumbre, las coronas que sin cesar caian sobre el cuerpo yacente, más parecia Ayala abrumado por el peso de los laureles, que por falta de vida. Todo pasó, menos su gloria: hoy es día de llorar sobre su tumba; séalo mañana de imitar su patriotismo, de estudiar sus obras y de inspirarnos en sus virtudes.

Señor presidente, creo interpretar el sentimiento de la Cámara rogando á su señoría que proponga la terminacion de la sesion de hoy y la suspension de las inmediatas por el tiempo que se considere

(Sigue á la cuarta plana).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA

Gaceta Universal

MADRID 11 DE ENERO DE 1880.

En por esas

Muestra inequívoca del deplorable estado en que el partido liberal-conservador se encuentra...

¿Qué ha pasado aquí para que el Sr. Cánovas vuelva cariñosamente sus ojos a un partido muerto en la conciencia pública...

Para nosotros tiene fácil explicación esta conducta del presidente del Gobierno, en esa perturbación que, indudablemente, se ha apoderado de su cerebro...

El partido liberal-conservador, perdidos elementos poderosísimos que antes entraban en su composición...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

¿Qué decimos profundo? El talento del Sr. Cánovas es grandioso en sus tres dimensiones...

El Sr. Cánovas cogió un azadón, se dirigió al cementerio político, buscó un panteón donde decía: Aquí yace el partido moderado...

Podrá el Sr. Cánovas, por despecho o por la difícil situación en que hoy se encuentra, volver sus ojos al partido moderado...

No hay salvación; y la Patria gana con que no la haya.

Hechos y dichos

Los periódicos ministeriales, que de todo pretenden sacar partido para lastimar de algún modo al general Martínez Campos...

Ya no faltaba más que la prensa conservadora quisiera hallar responsabilidades también porque el ilustre general Martínez Campos no haya resuelto la emancipación de la esclavitud...

En cambio de la autoridad legal que, según la opinión pública, falta al proyecto de abolición de la esclavitud votado en la alta Cámara...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas cogió un azadón, se dirigió al cementerio político, buscó un panteón donde decía: Aquí yace el partido moderado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas cogió un azadón, se dirigió al cementerio político, buscó un panteón donde decía: Aquí yace el partido moderado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

governador quería que le entregaran una carta en que se denunciaban varios abusos ocurridos en el correccional de San Agustín...

El periodista entregó la carta, y por esto no pudo verificarse el paseo triunfal que el gobernador había dispuesto...

El Sr. Orovio ha encargado a Paris un nuevo mobiliario para adornar sus habitaciones del ministerio de Hacienda...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

Carta de Marruecos

MELILLA 4 de Enero de 1880.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Muy señor mío: La conferencia de que le hablaba en mi anterior tuvo efecto en el llano de Santa Bárbara...

Al bajá Mojtar Algan acompañaba Side Hamada, bajá de Beni-Buregü, y Omar Arfuj de Kibdana...

El escuadrón era lucido, conociéndose que lo formaban las gentes de más categoría de las fuerzas mandadas por el emir...

Los dos toros que fueron robados del ganado de la plaza, y las armas del presidente pastor de él, cuyo hecho le participaba en mi anterior, han sido devueltos...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

Oficial

MELILLA 4 de Enero de 1880.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Immediatamente ha sido puesto a disposición de la comisión militar...

El día 22 del corriente saldrá de Cartagena para el Ferrol la fragata Numancia...

De la cárcel de Caparrosa (Navarra) se fugaron noches pasadas dos presos, uno de ellos condenado a cadena perpetua...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

El Sr. Cánovas justificó ayer en el Congreso su última reputación de profundo hombre de Estado...

Interior

Ha sido reducido a prisión por la guardia civil de Puerto-Llano el secuestrador Tomás Sánchez Acevedo...

Interior

Ha fallecido en Granada la señora doña Asunción Oca y Melinacci, esposa del diputado D. Luis Dávila...

rio D. Francisco Hugas, á quien los franceses prendieron cuando la guerra de la Independencia y le confiscaron sus tierras y molinos.

Dice Los Ricos del Vallés que estas noches pasadas varios transeúntes, á eso de las once de la noche, se han visto detenidos en calles céntricas de Sabadell por algunos caballeros que les han despojado del dinero que llevaban encima.

Exterior

Calcutta 10.

El general en jefe del ejército de operaciones en el Afghanistan, general Roberts, trató de reunir á varios jefes afganos, con objeto de excitarlos á deponer las armas.

Acudieron á la reunion algunos, aunque pocos jefes. El general inglés les manifestó que él estaba animado de intenciones amistosas, y que sería clemente con los insurrectos que se presentasen en breve plazo.

La mayor parte de las tribus, apesar de la conducta seguida por el general Roberts, siguen mostrando grande hostilidad á los ingleses.

Uno de los jefes más importantes del Afghanistan, Mahmoud-Jan, ha ocupado con algunas fuerzas á Ghagní, donde construye obras de defensa de alguna importancia, disponiendo de varias piezas de artillería.

Allí ha quedado establecido el gobierno provisional del Afghanistan, que desempeña dicho Mahmoud-Jan, en nombre del hijo mayor de Yacoub-kan, que se halla también en Ghagní.

El gobierno provisional ha decretado varios impuestos para atender á los gastos de la guerra, y según parece ha reunido algunos fondos.

Paris 10.

En una de las primeras reuniones de la Cámara, el gobierno presentará un proyecto de ley reformando el procedimiento civil y criminal, reduciendo los gastos que ocasionan los pleitos.

Paris 10.

Con motivo de la discusión sobre aranceles, que comenzará en la Cámara de diputados á mediados de este mes, se espera una lucha muy animada entre proteccionistas y libre cambistas, la cual durará, según se cree, hasta fines de Febrero próximo, pues se van á discutir los artículos detalladamente.

El proyecto del Sr. Ferrý sobre enseñanza comenzará á discutirse en el Senado el 19 ó el 20 del corriente y dará también lugar á un largo debate, pues un gran número de senadores de la derecha han anunciado su propósito de combatirlo.

Nueva York 10.

Las últimas noticias de la república dominicana dicen que reina grande agitación allí, y que se teme un movimiento revolucionario contra el gobierno provisional recientemente constituido.

Paris 10.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franceses, 81.70.—5 por 100 id., 116.50.—Exterior español, 14 3/4.—Interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 36 0/0.—Obligaciones de Cuba, 405.00.—Consolidados ingleses, 97 13/16.—Bolsín: 3 por 100 interior, 140.0.—Exterior, 15 0/00.—Amortizable interior, 00.00.—Idem exterior, 36 3/8.—Obligaciones de Cuba, 406.25.

Paris 11.

El Diario Oficial publica los decretos nombrando: al general Blou, jefe de Estado mayor del ministerio de Guerra; al general Thibaudin, director de infantería; al general Sempé, director de artillería, y al general Villemois, director de ingenieros.

Lisboa 11.

Ayer ancló en este puerto la corbeta de guerra brasileña Vital Oliveira. Ha entrado en el Tajo la escuadra inglesa del Canal, compuesta de los buques blindados Agincourt, Minotaur, Nortunderlan, Defense y Salamis.

Nueva York 11.

Segun las últimas noticias de Bolivia, el general Camacho ha sido nombrado presidente de aquella república.

Paris 11.

El duque de Edimburgo llegó ayer á esta capital.

Berlin 11.

El gobierno ha tomado varias medidas para mejorar la situación de la Alta Silesia, que se halla sumida en la más espantosa miseria, encaminadas principalmente á mejorar las actuales condiciones de la agricultura.

Con los fondos votados por la Cámara se podrá socorrer á los indigentes de aquel país hasta la Primavera próxima.

Sociedades científicas y literarias

Anoche continuó en el Ateneo su discurso el Sr. Arnao, haciendo primero un breve resumen de lo dicho en la sesión anterior, y ocupándose despues en comparar, por medio de exeursiones históricas, la política germánica y la latina.

El ideal, decía, es el mismo para todos los pueblos; pero unos llevan más adelantada que otros la obra para aproximarse al ideal, y como la democracia es el camino, la raza latina es la que sigue con mejor suerte la aspiración común, puesto que es la raza democrática por excelencia. También indicó el joven y elocuente orador que no es característico del germa-

nismo el individualismo, ni de nuestros pueblos el socialismo.

El Sr. Arnao posee dotes pocos comunes de orador académico, y lo sería excelente en el Parlamento. La palabra fluye natural, tersa, correcta, pintoresca; si conviene enérgica, cuando el asunto lo pide, siempre fácil y galana.

La velada literaria celebrada anoche en el referido centro, era la primera de este año; y numeroso y escogido público, en el que se veían los más renombrados españoles, acudía deseoso de presenciarla.

El Sr. D. Victor Balaguer, encargado de la lectura de anoche, puede estar tan satisfecho del éxito alcanzado, como el público complacido de las bellezas que abundaban en las dos preciosas tragedias leídas. La titulada El conde de Foix fué oída con el mayor gusto; pero los aplausos más entusiastas fueron para el monólogo que dice Juan de Prócida en la escena primera de El Guante del Degollado. Al final de la estrofa:

¡Libertad y licencia! Luz y sombra; oro y barro; alegría y desventura; serena luz del alba y rudo estruendo de tempestad; el cielo de los ángeles y el infierno del réprobo! ¡Oh purísima, sagrada libertad, yo dudo, á veces, si fué nunca por tí mi amor tan grande como es grande mi horror á la licencia! los aplausos se prolongaron largo rato. Las veladas han tenido notable comienzo. De él puede estar satisfecha la Mesa de la seccion de literatura.

Anoche se verificó en el Circulo de la Union Mercantil la anunciada conferencia de nuestro distinguido amigo D. José Echegaray, sobre el tema: «Las fuerzas naturales en sus aplicaciones á la industria y al comercio».

La falta de espacio nos impide reproducir hoy los apuntes que habíamos tomado sobre el interesantísimo discurso, lleno de revelaciones y datos notables, pronunciado por el que reúne á la ciencia del matemático la elegante manera de decir del poeta.

Ecos de Madrid

La seccion de ciencias naturales del Ateneo celebra el lunes, á las nueve de la noche, sesión ordinaria, para continuar la discusión del tema: «La civilización actual ¿se debe principalmente al influjo de las ciencias filosófico-políticas ó al de las naturales y sus aplicaciones?»

Harán uso de la palabra los señores Adradas, Martos, Jimenez y Monmeneu.

Junta de la prensa española.

Acordado que el banquete y el concierto que la prensa española ha organizado en obsequio de la prensa francesa, se verifiquen en los dias 25 y 26 de este mes, respectivamente, la Junta ha resuelto, accediendo á la petición de algunos directores de periódicos que no lo hicieron en tiempo oportuno, admitir las cuotas que á aquellos les correspondan para satisfacer los gastos extraordinarios y tener opción á billetes para el concierto.

En cumplimiento de tal acuerdo, se admite el pago de aquellas cuotas que á todos los periódicos se ha señalado, en las redacciones de El Liberal, La Epoca, El Imparcial y La Correspondencia de España, hasta el dia 18 del mes actual.

La junta municipal de primera enseñanza de Madrid ha acordado que las escuelas públicas municipales celebren exámenes, empezando el dia 1.º del próximo Febrero.

En la calle de Preciados fueron detenidos ayer dos jóvenes que hace tres meses venían robando libros en un puesto de la misma calle, siendo conducidos al juzgado de guardia.

Por invitación de la Mesa del Congreso se ha encargado el Sr. D. Emilio Arrieta de organizar la parte musical de la solemnidad religiosa que se celebrará en San Francisco el dia 15 para honrar la memoria del Sr. Ayala.

Se cantará una misa de Mozart ó de Donizetti, contando ya, á lo que parece, el señor Arrieta con los artistas necesarios, procedentes, la mayor parte, de la Real Capilla.

Sin embargo, sobre dicho punto nada hay definitivamente resuelto, porque se hacen gestiones para que tomen parte en la ejecución de la obra algunas notabilidades del teatro Real.

El templo estará adornado de una manera parecida á como se decoró para celebrar los funerales de la reina Mercedes, con las modificaciones consiguientes á la diferencia de jerarquías, y otras varias que darán á aquella magnífica nave la severidad que el nuevo acto fúnebre reclama.

No es exacto que el Sr. Isbert esté encargado de la oración fúnebre, como dicen algunos periódicos.

En el recurso de casación que nuestro apreciable colega Los Debates ha entablado, será defendido por el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Los señores Aizpuro y Aztería, presentados por el señor marqués de San Millán, diputado por el distrito de Azpeitia, y en representación del ayuntamiento de dicha localidad, celebraron ayer una conferencia con el señor ministro de Fomento sobre asuntos de interes para aquella municipalidad, habiendo quedado altamente satisfechos de sus gestiones.

Las huérfanas pobres próximas á contraer matrimonio que se crean con dere-

cho á los 20 dotes de 500 pesetas concedidos por el Rey, deben dirigir sus solicitudes informadas por los curas párrocos y alcaldes, con las partidas de bautismo y las de defunción de sus padres, á la secretaria del Ayuntamiento en el término de 15 dias.

Elevada ya á plenario la causa de regicidio, el procesado Otero nombró ayer defensor al juriscónsulto D. Francisco Martínez Fresneda y procurador á D. Constantino Rodero.

La vista de la causa se verificará, probablemente, el dia 25 del actual.

Nuestro colega El Liberal denuncia el siguiente hecho:

«En el cementerio de San Sebastian ocurrió ayer un incidente incalificable, y sobre el cual llamamos la atención de quien corresponda.

Fué trasladado á dicho cementerio el cadáver del coronel Sr. Mariátegui, presidiendo el duelo la viuda, según práctica establecida en Vizcaya, su país, y acompañada por gran número de amigos de la familia.

El capellan del camposanto no se hallaba en aquel sitio; vinieron á Madrid varias personas para que acudiese al cementerio, y fué imposible encontrarle; trascurre el tiempo sin que se diese tierra al cadáver, aumentando este retraso el desconsuelo de la infeliz esposa del señor Mariátegui.

Próximo el anochecer, y en vista de que el capellan no se presentaba, los que componían la comitiva fúnebre se decidieron á proceder al enterramiento; pero el sepulturero, á pretexto de que estaba fatigado y le pagaban mal su trabajo, se negó á cubrir el ataúd, viéndose los testigos de aquella deplorable escena en la necesidad de llenar de tierra la tumba para evitar que el cadáver quedase insepulto.

Un testigo presencial nos refiere estos hechos, cuya calificación dejamos á las autoridades que tienen el deber de esclarecerlos y de castigarlos, si son exactos como parece.»

Elevada á plenario y hecha por el promotor fiscal la calificación del crimen, ha pasado á poder del procurador Sr. Rodero la causa de regicidio, á fin de que el letrado defensor Sr. Martínez Fresneda manifieste si está ó no conforme con la calificación fiscal. El lunes serán devueltos los autos al juzgado.

La comision ponente nombrada para formular el proyecto de arrego entre el Ayuntamiento y los acreedores del empréstito de 1869, no ha podido ponerse de acuerdo acerca de las bases que han de someter á la aprobación del Municipio, y en vista de esta disidencia, parece que se trata de llevar el asunto al examen de la comision de Hacienda, que ha de reunirse el miércoles.

En la sesion que celebró ayer tarde en el Ayuntamiento la comision de la Necrópolis, acordó que se remitiese á la aprobación del ministro de Fomento el proyecto del tranvia que ha de hacer el servicio de conducción de cadáveres, y al de la Gobernación el expediente relativo á la compra de los terrenos adquiridos al efecto por la municipalidad.

En vista de una comunicacion del señor Cervera, en la que pedía se aplazase la discusión del mencionado proyecto, se acordó suspender ésta hasta que emita dictamen dicho señor.

La comision de Necrópolis, que estaba convocada para ayer, no pudo reunirse por haber manifestado el Sr. Cervera que le era imposible asistir á ella; y como en la junta anterior pidió una próruga para examinar el proyecto, y en su vista presentar algunas enmiendas, parece que la citada comision esperará hasta la junta ordinaria que se celebre en la semana próxima.

Se acaba de publicar un libro de utilidad innegable, titulado Notas para la carrera del viticultor ó fabricante de vinos, cervezas y licores, en que su autor, D. José María Calvo, director de la Gaceta Vinícola, se ocupa del cultivo y aprovechamiento de la vid, sus enfermedades, adulteraciones del vino, licorería, cerveza, meteorología agrícola y otros asuntos del mayor interes. Se vende en la administración del periódico citado, Carretas, 41, á cinco pesetas.

La Mesa del Congreso y la comision de gobierno de aquella Cámara se reunieron ayer para ocuparse en algunos pormenores de los funerales del Sr. Ayala.

El Sr. D. Bonifacio Ruiz de Velasco, presidente de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, nos ha remitido un ejemplar, que le agradecemos, de su voto particular sobre el comercio de trigo con nuestras Antillas.

El voto del Sr. Ruiz de Velasco está condensado en los siguientes puntos:

«Primero, que se declare de cabotaje el comercio de España con sus provincias ultramarinas, y viceversa, desde éstas con las de la Península; segundo, que se reformen inmediatamente los aranceles de aduanas de Cuba y Puerto-Rico, acomodándose á las necesidades de ambas islas; tercero, establecer en dichos aranceles dos tarifas: una transitoria, otra para los artículos procedentes de la Península y para el comercio internacional. La tarifa aplicada á los productos de España quedará suprimida á los seis años, haciéndose cada dos años la baja de una tercera parte en todos los artículos tarifados; en la misma forma y períodos desaparecerán los derechos que hoy se

cobran en la Península á los productos de las provincias insulares; cuarto, al comenzar el séptimo año despues de planteada la reforma, los productos de Ultramar al venir á España, y los de la Península al ir á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, disfrutará el mismo trato que disfrutaban entre sí las provincias peninsulares.»

Terminado el plazo de suspensión que le fué impuesto por el tribunal de imprenta, ha vuelto á visitarnos, nuestro distinguido colega El Pabellón Nacional, á quien devolvémosle afectuosamente su cortés saludo.

Acaba de publicarse el número 68 de la interesante revista y biblioteca musical CRÓNICA DE LA MÚSICA, que cada vez aumenta en interes y verdadera utilidad para los aficionados y artistas. Dicho número contiene lo siguiente:

TEXTO: I. Las obras dramáticas de Mendelssohn. El regreso del extranjero, por Adolfo Jullien.—II. Bismarck el gallego. El padre de los artistas españoles en el extranjero.—III. La cartera de Schumann.—IV. Auber y Scriba, por Blaze de Bury.—V. Audiciones y conciertos. Otra Sociedad de Conciertos en Valladolid. Las últimas sesiones de la Sociedad de Cuartetos. Un trio de J. Raff. Los evaios de los pensionados franceses en Roma.—VI. Noticias varias. Un telegrama de Bayreuth. El director de orquesta de la Grande Opera de Paris, La 500ª representación de la ópera rusa La vida por el czar, de Glinka. Los teatros de Madrid. La inocencia de Barbieri y la de Fernández Caballero.—VII. Anuncios.

MÚSICA: I. Guante blanco, mazurka para piano, por Wollenhaupt (cuatro páginas).—II. La marinera, melodía para canto y piano, por José Blasco (cuatro páginas).

El número 307 de la importante Revista EUROPEA, que acaba de publicarse, contiene los artículos científicos y literarios del siguiente sumario:

I. Moral elemental.—Nociones preliminares.—La moral.—La conciencia, por G. Tiberghien.—II. El alumbrado público y privado bajo el punto de vista de la higiene de los ojos, conclusion.—Alumbrado artificial, por M. Javal.—III. Beethoven, por Victor Wilder.—IV. El egiptólogo y novelista Jorge Ebers, por Juan Fastenrath.—V. El sortilegio de Karnak.—Novela arqueológica.—Introducción: Los enviados Khetas.—I. La sacerdotisa de Isis, por J. Mélida.—I. López.—VI. Miscelánea. Sustancias raras como alimento. Riqueza de las compañías de la ciudad de Lóndres. Sucesiones dinásticas. El comercio de granos de Nueva-York.—VII. Bibliografía.

Cultos

SANTOS DEL DIA 12.—San Benito, abad y confesor, y San Victoriano, abad. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés y en San Fernando.

Segunda edición

Los motivos que se presentan al Gobierno, en opinion de algunos políticos, para formular una crisis son: la disidencia que existe entre los señores Elduayen y Orovio, con motivo de los presupuestos de Ultramar y las reformas económicas de la isla de Cuba; la imposibilidad de un arreglo con las minorías; la desconformidad de los diputados cubanos en los planes del Gobierno, y la division de la mayoría en la eleccion de presidente del Congreso; todo lo cual hace presumir una crisis inevitable.

El Manifiesto de la fraccion democrática llevará las firmas de todos los individuos que lo aceptan, inclusa la del señor Carvajal y alguno de sus amigos.

Dicho documento verá la luz pública á fines de la semana próxima.

El Sr. Romero Robledo, que se halla mejorado del fuerte catarro que le aquejaba, ha abandonado hoy el lecho.

De las conferencias celebradas entre los diputados cubanos y el Sr. Elduayen no resulta, según hemos oido asegurar, una inteligencia que afirme la avenencia de éstos con el jefe del departamento de Ultramar.

Se sabe positivamente que el señor conde de Toróno no renunciará el cargo de ministro de Estado hasta que tenga asegurada su eleccion para la presidencia del Congreso.

Aunque á la hora á que nos hemos retirado del salon de conferencias todavia continuaba reunida la junta de las minorías en el salon de presupuestos para tratar algunos acuerdos, sabemos que éstos no diferirán de los que ya conocen nuestros lectores.

En el concepto de algunos políticos, no tiene el Gobierno muy asegurada su existencia, cuando apesar de estar acordado en principio el nombramiento del general Primo de Rivera para la capitania general de Filipinas, no ha llevado aún el decreto á la firma de S. M.

En cuanto la comision de incompatibilidades termine sus trabajos, parece que cesarán en sus puestos algunos empleados nombrados recientemente.

Con este motivo se cita para desempeñar un importante cargo el nombre de un joven diputado de la mayoría que hace poco tiempo pronunció un discurso defendiendo un voto de confianza.

Algunos políticos aseguraban esta tarde que si la crisis que se anuncia no llega á plantearse en los primeros dias de la semana próxima, y se sanciona por S. M. el proyecto de abolición, se cerrarán las Cortes y todo continuará como hasta aquí hasta mediados del próximo Febrero.

Con fundamento se decía esta tarde que si se sentara el precedente de que despues de una votacion en la que no resulta número legal se admitiesen adhesiones para legalizar aquélla, resultaría entonces que no podría haber leyes ni gobiernos posibles, porque holgarían los preceptos constitucionales y reglamentarios.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor duque de Fernan-Núñez.

Ha salido para Alicante el gobernador civil de aquella provincia, D. Agustín Rodríguez Santamaría.

En la fábrica de curtidos de la Rivera de Curtidores falleció ayer repentinamente un operario de la misma.

Esta tarde á las dos ha asistido S. A. la princesa de Asturias al concierto que ha tenido lugar en el Conservatorio de Música.

Durante las últimas veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por los agentes de la autoridad y por diferentes delitos de pequeña importancia 77 individuos de uno y otro sexo.

SS. MM. han asistido esta tarde á la Casa de Campo.

S. A. R. la princesa de Asturias ha patinado esta mañana en el estanque de la Casa de Campo.

A mediados de la semana próxima publicará el Boletín oficial de Cádiz la convocatoria para las oposiciones á escuelas vacantes, que deben verificarse en Febrero próximo.

Ayer tarde fué detenido un hombre que en la administración de lotería de las Escuelas Católicas, Alcalá, 17, segundo, se presentó á cobrar tres décimos falsos con el núm. 22.522.

Un gijones ha presentado á una sociedad científica de Sheffield un curioso invento para hacer incombustible la madera. El procedimiento consiste en disolver en agua carbonato de potasa hasta obtener la densidad 11'000, añadiendo á esta solución agua de cal. Se sumergen en ella las maderas y se dejan secar, pudiéndose pintar ó barnizar despues sin que se destruya el efecto de la immersion.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Debemos llamar la atención del señor gerente de la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia sobre un hecho ocurrido el sábado último. En un vagon de segunda clase del tren que sale de ésta á la una de la tarde, iba tendido y envuelto en mantas de lana un pobre enfermo atacado de viruelas, ocupando un departamento con una mujer y dos hombres que lo acompañaban. Al partir el tren un pasajero entró en el expresado departamento, quien al enterarse del estado del enfermo y de su dolencia, puso en justa alarma á los demás viajeros de dicho vagon.»

Hace tres dias que un toro penetró por el paseo de la Victoria en Córdoba y puso en dispersion á toda la concurrencia. Las señoras se refugiaron en el tablado de la música, mientras los hombres, unos se parapetaban detras de un árbol, otros se cogían á las ramas, otros huían á todo escape y otros se quedaban inmóviles sin tener determinacion alguna, bien por falta de valor ó porque tal era el miedo que les embargaba.

Dice El Faro, de Vigo:

«Los viticultores del afamado Rivero de Avia quéjense de la paralización que sufre la exportacion de vinos. Con relacion á años anteriores las ventas que se han efectuado en el mes de Diciembre último apenas han alcanzado á un 35 por 100, llegando hasta el punto de permanecer la gran mayoría de las bodegas con existencias procedentes de la última cosecha.»

Segun leemos en El Noticiero de Murcia, el señor obispo de aquella diócesis ha remitido al pueblo de Huerca-Overa la cantidad de doce mil reales, que servirá para aumentar el capital que se necesita para la traida de aguas del proyectado Canal Muñoz, cuyas obras se inauguraron el 15 de Diciembre último.

Parece que la Sociedad de ciencias de Málaga va á emitir un informe acerca de la calidad del pan que se expende en aquella capital, á cuyo fin hará un análisis detenido de aquel artículo.

Se han declarado en huelga los carteros de la Coruña y los obreros empleados en las obras municipales de Santander.

suficiente, á juicio de la Mesa, en señal de duelo. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Cánovas del Castillo): Señores, el Gobierno se asocia, como Gobierno, al duelo del Congreso y del País por la prematura pérdida del inolvidable presidente de esta Cámara: habíamos tenido desde este banco mismo larga ocasión de confirmarnos en las grandísimas cualidades que le conocíamos y le reconocíamos; y al asociarse á este duelo general, puede bien decirse, que no hacemos otra cosa sino pagar una contrada deuda de agradecimiento.

Peró al mismo tiempo que el Gobierno se asocia como Gobierno, y yo el primero, por tener el honor de presidirlo, á este duelo tan justo y tan universal, séame á mí también permitido particularmente, y de una manera más íntima, si puede decirse así, de una manera más estrecha, asociarme á un duelo que ha sido, es y será uno de los mayores de mi vida entera.

Había comenzado al propio tiempo que él mi vida pública; habían corrido á su lado los años floridos de mi juventud; había luchado con él ardentemente para alcanzar los lauros del porvenir, aunque siempre á mucha distancia, á inmensa distancia de su gloria; había mantenido con él una fraternidad jamás interrumpida; y á estas alturas de la vida, cuando ya no es fácil ¡qué digo fácil! cuando es imposible rehacer esta historia, la pérdida de aquel amigo de mi corazón ha hecho brotar un día de mis ojos, ya desahucados por ella, las lágrimas, y otro día, en este instante mismo, pudiera traer á mis labios una emoción que quizá no pareciera bastante severa y bastante digna de esta Cámara y del público que nos escucha.

Séame, pues, permitido concluir pronto, señores diputados; las elocuentes palabras que aquí se han pronunciado me dispensan, por otra parte, de un elogio fúnebre. A nadie podía corresponder este deber con más títulos que á los señores diputados que lo han cumplido.

De una parte aquel amigo íntimo suyo, quizá el mayor de sus amigos, el más unido á él con toda clase de vínculos, gloria también de la tribuna y de la ciencia españolas, asociado á él de todo corazón, cuya vida parecía completamente enlazada á

la del que hemos perdido. Las sentidas, las nobles, las elocuentes palabras que ha pronunciado aquí, no son ciertamente un esfuerzo de retórica; han salido del fondo del corazón, y aun del fondo del alma, como han salido las mías. De otra parte, el Sr. Cisneros, poeta distinguido como él, que le ha visto llegar á Madrid con *El hombre de Estado* en la mano, que ha asistido á los preludios de aquella representación, que ha compartido con él sus laureles, estaba llamado por todo género de circunstancias y condiciones á pronunciar las palabras que ha pronunciado, y que tan grande efecto han causado en la Cámara.

En cuanto á mí, al terminar habré de comunicarnos una muy verdadera y muy íntima impresión que en este momento siento. Lopez de Ayala hará falta en el porvenir al País; la hace en este instante; la hará á las letras españolas, como la hará á la política española; pero aún más que por todo eso, desde este instante mismo esa falta la estamos sintiendo: para una muerte como la suya, no había más voz que la suya en aquel sitio (señalando á la presidencia) capaz de dirigirnos la palabra.

A propuesta de la Mesa se acordó suspender las sesiones hasta el martes, y que se publique con luto el *Diario* de la sesión de hoy.

También acordó el Congreso reunirse el martes en secciones.

El señor VICEPRESIDENTE (Moreno Nieto): Orden del día para el martes: Dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras, entre las de tercer orden de la provincia de Burgos, una denominada de Traspaderne á Puentelarrá; sorteo y reunión de las secciones.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro.

Espectáculos

El eminente tenor Enrique Tamberlick llegará á esta corte el 15 del corriente, y á los pocos días cantará en el teatro Real el *Otello*, en cuya ópera tomarán también parte la señora Nilsson, Kaschman, Valero y Vidal.

La empresa del mismo se propone que antes de terminar la actual temporada se

cante en aquel coliseo la ópera *Semiramis*, encargando de la ejecución del *spartito* á las señoras Ortolani, Schalchi-Lolli, y á los señores Valero y un bajo cantante que se encuentra hoy en vías de ajuste con el Sr. Rovira.

No es cierta la noticia de que la señorita Abril está contratada en el teatro Español para toda la temporada. Esta distinguida actriz, accediendo á los ruegos del señor Sellés, tomará parte únicamente en las representaciones de su nuevo drama.

Anoche se verificó en el teatro Español una verdadera solemnidad literaria para honrar la memoria del autor de *El tejado de vidrio* y *El hombre de Estado*.

Poniase en escena una de las joyas literarias que inmortalizarán á Ayala, *El tanto por ciento*, y un escogido público ocupaba todas las localidades del clásico coliseo.

En la embocadura, cerca del busto de Breton, ingenio felicísimo que con Ayala se reparte la gloria de haber presentado en la escena, poetizándolos, los caracteres y el modo de ser de la sociedad actual, sobre artístico caballete colocado, se veía el retrato del Sr. Ayala. Negro crespon servil de marco; honda tristeza parecía inundar aquel rostro á que el pincel del artista supo prestar animación y vida; y sólo su mirada poderosa y serena nos hablaba de la gloria más que de la muerte.

No. Ayala no ha muerto; no puede morir. Vivirán por él eternamente aquellas escenas notabilísimas, aquellos personajes admirables, aquellos profundos pensamientos, aquella versificación inimitable, aquel conocimiento de la escena que en *El tanto por ciento* se revelan y el público aplaudía anoche lleno de ferviente entusiasmo. La representación, exceptuando la parte que correspondía al Sr. Vico, que tuvo algunos momentos muy felices, dejó bastante que desear. No seríamos justos dejando de consignar que el Sr. Calvo (don Ricardo) y el Sr. Jimenez hicieron lo posible por merecer aplausos. El Sr. Vico fué llamado á la escena diferentes veces.

Terminada la representación de *El tanto por ciento*, las Sras. Calderon y Chaman, y los Sres. Jimenez, Calvo (D. Ricardo) y Vico leyeron poesías de los Sres. Cáceres, García Gutierrez, Ortiz de Pinedo (D. Ma-

nuel), Cano (D. Leopoldo) y Coello, que fueron muy aplaudidas. El Sr. Cáceres se vió obligado á salir á la escena á instancias del público.

Las décimas del Sr. Cano empiezan así:

Tras de una caja mortuoria Iba un tropel. Al asunto De llorar por un difunto Que está muy vivo en la historia. Honrar su grata memoria Logró sin duda el tropel, Mas tanto valia aquel, Que vi en un túmulo, yerto, Que los que honraron al muerto Se honraron con ir tras de él. ¿Quién era? le pregunté, Y dijo uno, indiferente: Crea que era el presidente De un Congreso, ó no sé qué; Mas de nuevo interrogué, Y uno que estaba mirando A los que iban desfilando Detras de un coche de gala, Contestó: ¡el poeta Ayala! (... Ese lo dijo llorando.)

El soneto del Sr. García Gutierrez es el siguiente:

Al Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala SONETO

¿De qué celeste númer alcanzaste ¡Gloria del suelo en que rodó tu cuna! El alto ingenio que al saber se aduna Como la perla al generoso engaste? Poeta y orador, raro contraste De varias dotes; con igual fortuna. En el templo del arte, en la tribuna Espléndidos laureles conquistaste. ¿Pero nos dejas ya? Dios me es testigo De que aceptará, inútil, pobre anciano, Partir yo solo ó caminar contigo. Pero ya que mi ruego ha sido en vano, Te despiden el vate y el amigo Y ambos te dicen: ¡hasta luego, hermano!

El sábado próximo, probablemente, se estrenará en el teatro de la Comedia el boceto de costumbres madrileñas *¡Adios, Madrid!* original de los Sres. Ramos Carrion y Aza, anunciado antes con el título de *El oso y el madroño*.

En esta obra se estrenarán seis decoraciones.

A fines de la próxima semana se pondrá en escena en el teatro Real la ópera bufa *Don Pasquale*, cantada por la señora Ortolani, el tenor Sr. Valero y el caricato señor Fiorini.

Anoche se estrenó en el teatro de la Zarzuela una en dos actos, letra de los señores Navarro y Gobantes, y música del señor Nieto, titulada *La tela de araña*. Esta circunstancia, y la de ser el beneficio del teatro de la calle de Jovellanos una numerosa concurrencia.

La obra estrenada obtuvo un felicísimo éxito, debido más bien á algunos números de música, que fueron aplaudidos, que á la bondad del libro, pues ademas de carecer de argumento interesante y justificado, abunda en chistes vulgares, algunos de un color tan subido, que son más propios de la Infantil que de la Zarzuela, adonde acude un público culto é ilustrado.

La parte de público paciente y sufrida que tolera en silencio ciertas obras, dejó pasar anoche alguno de los chistes de *La tela de araña*, más que por el dudoso gusto que en ellos se observa, porque la ejecución estaba encomendada á la simpática artista señorita Soler Di-Franco.

De otro modo, la obra hubiera hecho fiasco, como lo han hecho *Corpus de sangre*, *El cepillo de las ánimas*, y tantas otras que demuestran el mal gusto que tiene la empresa para la elección de obras, y por consiguiente, la decadencia que se observa en el único teatro lírico de Madrid.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. impar.—El tanto por ciento.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El pañuelo de yerbas.—La tela de araña.—Amor que empuja y amor que acaba.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El Rosicler, sociedad de baile.—Ojo á la niñera!

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Entre dos fuegos.—Jaula de oro.—Las tres palmatorias.—Robo y envenenamiento.—La molinera.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La misa del gallo.—Bodas ocultas.—Ropa blanca.—Sin dolor.

MARTIN.—A las ocho.—Espíritu y materia.—Entre vecinos.—La noche del estreno.—Hijo de viuda.—Baile.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquiná á una calle nueva. Otro de 51.500 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragón. Los planos y demás explicaciones se darán calle de Luchana, número 2 moderno, cuarto principal, todos los días de ocho á diez de la mañana y de seis de la tarde en adelante.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA. Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Quadro de profesoras y asignaturas que tienen á su cargo. PRIMERA ENSEÑANZA. Sección 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Sección 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza. Sección 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Sección 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza. SEGUNDA ENSEÑANZA. Primer año de Latin y Psicología Lógica y Etica.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometria y Trigonometria.—D. Mauricio Subirá y Mórtes, licenciado en Ciencias. Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religion y Moral durante el curso y de preparación para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio. Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior: Número total de exámenes celebrados. 138 Clasificación general de las notas obtenidas en los mismos. Sobresalientes. 32 Notables. 37 Buenos. 41 Aprobados. 27 Suspenso. 1 Total. 138 Igual. 138 PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS. Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mencion honorífica en Fisiología é Higiene.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID BIBLIOTECA ECONOMICA 2 reales cada tomo en toda España. Feuille.—Un matrimonio aristocrático. 1 tomo J. Sand.—El corteo de genio. 1 E. Scribe.—El Rey de oros. —El precio de la vida. —Judit. 1 Ponehikine.—Un tiro.—El constructor de ataudes.—La nevada. 1 E. Castelnuevo.—La pier-na de Juanito.—La confesion de Dorotea. 1 Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lógicamente impresa y con bonifios graduados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestral, 12 trimestral. Extranjero: 50. Administración: Meson de Paredes, 51, principal, Madrid.

AVISO IMPORTANTE A los señores médicos, al clero, dentistas, ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Madrid, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

ANUNCIOS EN LA GACETA UNIVERSAL Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, ó de su representante en París, Mr. Saissot, rue Cadet, 11.

RECOMENDAMOS el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corses han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56. Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA El 6 de Febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª. Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5. Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4 Oriedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 168, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 6; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corses de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas. Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foqui, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenojo suizo, Ginebra, Ron, Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc. Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Fois-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flándes, Copenhagen y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento. LAS COLONIAS, ARENAL, 8

CHOCOLATS, TÉS Y CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Vida de Menchero, Isabel II, número 1; García, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, correjuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades. por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docenas. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, droguería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 99, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corses, donde se sirven pedidos á provincias.